

## **REGLAMENTO TROFEO ANDALUZ DE QUADCROSS 2008**

La Federación Andaluza de Motociclismo convoca el Trofeo Andaluz de Quadcross 2008, en las categorías siguientes: - **SENIOR** y **JUNIOR** . Disputándose de acuerdo con las siguientes normas (para cualquier cuestión que no figure en estos reglamentos, se regirá por lo estipulado en el Campeonato de España de Quadcross 2008):

### **ARTÍCULO 1º REGLAMENTOS PARTICULARES.-**

Los reglamentos particulares de todas las competiciones puntuables para este Trofeo, deberán ser enviados como mínimo con quince días de antelación, a su fecha de celebración para su aprobación por la Federación Andaluza de Motociclismo. Toda competición cuyo reglamento particular no se reciba dentro de este plazo devengará derechos de aprobación dobles.

Igualmente, deben estar acompañados de una carta o certificado de aceptación de cargo oficial en la prueba, de todos y cada uno de los cargos oficiales que sean necesarios para la aprobación del reglamento. La F.A.M., se reserva el derecho de enviar además del Presidente del Jurado, a un Comisario Deportivo para formar parte del Jurado de la competición, en ese caso el club organizador solamente aportará a un Comisario Deportivo en el Jurado.

### **ARTÍCULO 2º PARTICIPANTES.-**

Podrán participar en este Trofeo todos los pilotos con licencias homologadas por la Real Federación Motociclista Española (R.F.M.E.), en las categorías siguientes.

<u>CATEGORÍA</u>	<u>LICENCIAS ADMITIDAS</u>
SENIOR	Junior y Senior.
JUNIOR	Cadete y Junior.

Pero sólo puntuarán en este Trofeo los pilotos con licencia tramitada por la F.A.M. Los pilotos con licencias que no hayan sido tramitadas por la F.A.M., solo podrán participar en este Trofeo por autorización de la F.A.M. Los pilotos estarán solamente autorizados a competir en una sola categoría en una misma prueba. Es obligatorio por parte del piloto el presentar su licencia en las competiciones.

Los menores de 16 años, tendrán que tramitar la licencia de responsable de menores, cuyo titular será la persona que acompaña al menor en las competiciones como único responsable de su actividad deportiva.

### **ARTÍCULO 3º VEHÍCULOS ADMITIDOS.-**

Podrán participar en todas las categorías de este Trofeo cualquier tipo de Quad aceptado por los reglamentos de la FIM y de la R.F.M.E, de las cilindradas que a continuación se detallan, y con las especificaciones técnicas del reglamento técnico adjunto:

<b>SENIOR</b>	Open
<b>JUNIOR</b>	Open

Se permiten los prototipos (derivados de serie modificados).

**ARTÍCULO 4º FECHAS COMPETICIONES PUNTUABLES.-** Las competiciones puntuables para este Trofeo serán las siguientes:

<b>FECHAS</b>	<b>ORGANIZADOR</b>	<b>LUGAR</b>	<b>CATEGORÍAS</b>
25-05-2008	Moto Club El Arenal	Priego de Córdoba (CO)	Todas + Vet. MX
02-11-2008	Moto Club Andujar	Andujar (J)	Todas + Vet. MX
<b>16-11-2008</b>	<b>Vélez-Málaga M.C.</b>	<b>Vélez-Málaga (MA)</b>	<b>Todas + Vet. MX + MX65</b>
<b>30-11-2008</b>	<b>Moto Club Valverdeño</b>	<b>Valverde del Camino (HU)</b>	<b>Todas + Vet. MX + MX65</b>
08-12-2008	Global Motor Club	Morón de la Frontera (SE)	Todas + Vet. MX

**ARTÍCULO 5º MÍNIMO DE COMPETICIONES.-**

Para que este Trofeo tenga validez será necesario que por lo menos se celebren y sean válidas tres competiciones de las programadas.

**ARTÍCULO 6º MÍNIMO DE PARTICIPANTES.-**

Para que cualquiera de las competiciones citadas en el artº. 4º sea considerada válida a los efectos de puntuación del Trofeo y en cada uno de ellos, deberá contar como mínimo con diez inscripciones formalizadas en tiempo y forma reglamentaria, o tomar la salida cinco participantes que cumplan lo dispuesto en el artº. 2º. Las inscripciones tendrán que estar en la F.A.M. como mínimo 6 días (lunes) antes de la fecha de celebración de la competición. Toda Inscripción que una vez finalizado el plazo no este correctamente tramitada (boletín de inscripción y documento acreditativo de pago), se considerará fuera de plazo. La no asistencia a una competición deberá ser comunicada a la F.A.M., hasta el viernes anterior al de la celebración de la competición. La comunicación deberá realizarse por escrito mediante fax, esta comunicación dará derecho a la devolución del importe de la inscripción. Todo piloto que no realice estos requisitos y no asistiera a una competición perderá los derechos de inscripción, siempre que no sea por un motivo de fuerza mayor, este hecho será catalogado por la F.A.M. y no por el piloto.

Los derechos de inscripciones son los siguientes:

<b><u>CATEGORÍA</u></b>	<b><u>EN PLAZO</u></b>	<b><u>FUERA DE PLAZO</u></b>
SENIOR	42 €	80 €
JUNIOR	42 €	80 €

**ARTÍCULO 7º NÚMERO DE DORSAL.-**

Los pilotos clasificados en las 10 primeras posiciones finales de cualquier Campeonato o Trofeo de Andalucía 2007, ostentarán con carácter fijo para la temporada 2008, los números obtenidos por su posición en las clasificaciones finales de los distintos Campeonatos o Trofeos Andaluces 2007. El piloto que ostente con carácter fijo una de esas posiciones y quiera cambiar de nº, será autorizado al cambio siempre y cuando se inscriba para todo el Campeonato. El dorsal que quede vacante de carácter fijo no se podrá utilizar por ningún otro piloto. Además cualquier piloto que no esté obligado a este acuerdo, podrá solicitar dorsal fijo para todo el Campeonato, realizando su inscripción completa para todo el Campeonato o Trofeo 2008.

No se autorizará dorsales de más de dos cifras, no obstante lo anterior, cuando la inscripción así lo requiera, o la F.A.M., lo considere necesario, podrá adjudicar dorsales de tres cifras.

## **ARTÍCULO 8º DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN.-**

Será responsabilidad del piloto la pérdida o extravío del transponder (por cualquier causa, incluido el accidente), y es su obligación entregarlo una vez finalice su participación al equipo de cronometraje, el incumplimiento de esta norma supondrá al piloto una sanción de 300 €, más el coste del transponder a precio de mercado.

**- ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS:** Todos los pilotos deben tomar parte en los Entrenamientos Obligatorios Cronometrados. Será aceptado un máximo de 30 pilotos para cada manga, cuya selección se efectuará después de los Entrenamientos Obligatorios Cronometrados, en función de las posiciones obtenidas por éstos. Serán designados dos pilotos reservas para su eventual participación en la competición.

Para estar clasificado cada piloto deberá haber efectuado un mínimo de UNA vuelta durante los entrenamientos obligatorios cronometrados. La duración de las tandas de Entrenamientos Obligatorios Cronometrados se detalla en el cuadro adjunto al final de este artículo. Según el nº de pilotos y las características técnicas de cada circuito las opciones a aplicar son:

*Hay dos posibilidades:* **(El delegado de la FAM, podrá optar por otro criterio por las condiciones de la pista y por seguridad de los pilotos)**

- A. Hasta 50 pilotos:** Se realizará una tanda de entrenamientos cronometrados (por clase/categoría) con una duración tal como se detalla en el cuadro adjunto al final de este artículo. El orden de los pilotos en la parrilla de salida para las mangas, será determinado por los resultados de los entrenamientos cronometrados. Los 30 pilotos con los mejores tiempos en esos entrenamientos entrarán en parrilla según el orden de la clasificación en los entrenamientos, el primero en entrar será el piloto con mejor resultado, el segundo en entrar será el piloto con el segundo mejor tiempo, y así sucesivamente. Los pilotos con las posiciones 31º y 32º serán los pilotos reservas.
- B. Más de 50 pilotos:** Habrá dos grupos de clasificación, A y B, serán clasificados los 15 pilotos más rápidos de cada grupo. El piloto más rápido en los Entrenamientos Obligatorios Cronometrados será el que obtendrá la “pole position”, independientemente que sea del grupo A o B. Los corredores reservas serán los clasificados en las posiciones 16º de cada tanda, el primer reserva será el más rápido de los dos. El orden de los pilotos en la parrilla de salida para las mangas, será determinado por los resultados de los Entrenamientos Obligatorios Cronometrados. El primero en entrar será el corredor con la “pole position”, el siguiente el mejor tiempo de la otra tanda clasificatoria, el tercero el segundo corredor con mejor tiempo de la tanda de la “pole position”, el cuarto el segundo mejor tiempo de la otra tanda y así sucesivamente. La decisión final en cuanto a reemplazar a uno o dos corredores reservas será tomada 5 minutos antes de la salida de cada manga. Un corredor reserva que no haya sido autorizado a tomar la salida de la primera manga puede hacerlo en la segunda, si ello fuese necesario. Por otra parte, un corredor reserva que ha tomado parte en la primera manga puede no ser autorizado a tomar parte en la segunda si todos los corredores clasificados están en la zona de espera.

### **- MANGAS:**

Todas estas competiciones se desarrollarán de acuerdo con los reglamentos deportivos de la R.F.M.E. y la F.A.M., y con una duración por manga y categoría según se detalla en el cuadro adjunto. Los pilotos deberán de estar en la zona de salida (preparque) 10 minutos antes de la salida. La zona de Preparque debe estar dividida en una zona de reservas y en una zona de espera. Las dos zonas deben de estar separadas por una valla. En la zona de espera se aplicará el siguiente procedimiento:

- 10 minutos antes de la salida: Se cierra el acceso a la zona de espera. Todas las motocicletas de los pilotos clasificados deben de estar instaladas en esta zona y las de los pilotos de reservas en la parte de los reservas. La sanción por la llegada tardía a la zona de espera es la pérdida de su posición de salida. El acceso a la zona de los reservas permanecerá abierta, las motocicletas que lleguen tarde serán depositadas en la zona de los reservas.
- 5 minutos antes de la salida: Se cierra el acceso a la zona de reservas, y los corredores de reserva que no pueden tomar parte en la manga, abandonan la zona. A partir de ese momento únicamente podrá permanecer en la zona de Preparque un mecánico por piloto. Después de una señal acústica se abre el acceso a la parrilla de salida y los corredores en la zona de espera se dirigen a la misma.

A continuación, los corredores cuyas motocicletas han llegado tarde a la zona de espera, y se encuentran en la zona de reserva, se dirigen a la parrilla de salida en el orden que llegaron a esta última. El proceso de acceso a la parrilla de salida se efectuara con el motor en marcha. Si un corredor tiene problemas mecánicos en esta zona, y no consigue arrancar su motocicleta antes de que llegue su turno de entrada, perderá el mismo, reincorporándose al proceso en el momento en que arranque la motocicleta. Si este corredor no ha conseguido arrancar la motocicleta cuando haya entrado el último corredor en parrilla, deberá ya permanecer en el preparque hasta que la parrilla haya caído. Una vez que la parrilla ha caído, el corredor puede acceder a la zona de salida y emprender la manga. Si un corredor tiene problemas mecánicos en la parrilla y no consigue arrancar su motocicleta antes de que ésta caiga, deberá optar entre:

- a) Retirarse de la misma sin estorbar al resto de corredores y con sus propios medios y sin asistencia exterior intentar solucionar el problema. Si no ha logrado su objetivo antes de que haya entrado el último corredor en parrilla, será retenido por un comisario, reincorporándose a la carrera una vez que haya caído la valla.
- b) Quedarse quieto y esperar la caída de la valla.

NOTA: A partir del momento en el que ha caído la valla y el piloto no ha podido arrancar su motocicleta, éste ya puede ser ayudado por sus asistencias. La sanción por la violación de esta regla es la EXCLUSIÓN de la manga en cuestión.

La longitud de la parrilla será de 40 m. de tramos individuales (1 m ó 2 m) que permitan la salida a 20 participantes en primera línea y de 10 en segunda línea intercalados detrás de los pilotos de la primera línea. Se situará un tope trasero detrás de los Quads que las impida separarse de la salida en cuestión. La distancia entre la parrilla abatida y el tope trasero será de 6 metros con el fin de permitir una 2ª línea de Parrilla de Salida. La salida debe estar dispuesta de tal forma que permita una salida regular. El Juez de Salida mostrará una bandera verde hasta que todos los pilotos estén sobre la Línea de Salida. Cuando todos los pilotos estén sobre la Línea de Salida, el Juez de Salida mostrará un panel que indique "15 segundos", durante 15 segundos. Al término de los mismos, mostrará un panel que indique "5 segundos"; transcurridos los mismos la valla de salida será bajada dentro de los 5 segundos siguientes. Inmediatamente después del final de la última manga, los tres primeros Quads de cada manga, más uno al azar, deberán ser depositados en el parque cerrado durante los 30 minutos siguientes a la llegada del vencedor.

<b>DURACIÓN DE LOS ENTRENAMIENTOS Y DE LAS MANGAS</b>		
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS</b>	<b>MANGAS</b>
SENIOR	20 minutos	20 minutos + 2 vueltas
JUNIOR	15 minutos	15 minutos + 2 vueltas

### **ARTÍCULO 9º CLASIFICACIONES.-**

Para la clasificación final del Trofeo, las puntuaciones que se adjudicarán por cada manga, son los siguientes puntos: 25 puntos al 1º, 22 al 2º, 20 al 3º, 18 al 4º, 16 al 5º, 15 al 6º, 14 al 7º, 13 al 8º, 12 al 9º, 11 al 10º, 10 al 11º, 9 al 12º, 8 al 13º, 7 al 14º, 6 al 15º, 5 al 16º, 4 al 17º, 3 al 18º, 2 al 19º, y 1 punto al 20º clasificado.

Para clasificarse en una manga será necesario haber cubierto como mínimo el 75% de las vueltas totales recorridas por el primer clasificado, además de pasar por la línea de meta en los cinco minutos siguientes a la llegada del vencedor.

La suma de puntos obtenidos por cada participante en el total de mangas celebradas y válidas será, de mayor a menor la clasificación del Trofeo. Los casos de empates en las competiciones puntuables, se resolverán a favor del piloto que haya realizado el mejor puesto en una de las mangas. Si el empate persiste, el mejor puesto conseguido en la 2ª manga determinará la clasificación final.

### **ARTÍCULO 10º HORARIOS.-**

Los horarios que se adjuntan como **anexo** serán los oficiales para todas las competiciones en la presente temporada, solamente podrá ser modificado por el Presidente del Jurado y por motivos de seguridad o inclemencias meteorológicas. El resto de combinaciones de posibles horarios, será confeccionado según la decisión que adopte el Presidente del Jurado en cada competición que se plantee un horario distinto a los detallados. Quedan prohibidos los entrenamientos desde la semana anterior a la competición hasta la hora de comienzo de la misma.

**FINALIZACIÓN DE UNA COMPETICIÓN:** Una competición comienza en el momento de las verificaciones administrativas y técnicas y finaliza cuando se hayan cumplido las siguientes formalidades:

- a) Los resultados finales han sido aprobados por el jurado de la competición.
- b) Todos los plazos para formular reclamaciones han sido cumplidos.
- c) Todos los controles técnicos, deportivos, antidopaje, etc., han sido efectuados.

### **ARTÍCULO 11º PREMIOS FINAL TROFEO-**

Los premios de este Trofeo otorgados por la F.A.M. y por cada una de las categorías, serán los siguientes:

**CAMPEÓN / SUBCAMPEÓN / 3º CLASIFICADO:** TROFEO Y DIPLOMA

### **ARTÍCULO 12º CAMPEONATO DE CLUBES Ó ESCUDERÍAS.-**

La clasificación por clubes ó escuderías se establecerá de mayor a menor, sumando la puntuación obtenida en la clasificación general por los dos pilotos mejor clasificados de un mismo club ó escudería, siendo imprescindible, que al menos participen cinco clubes ó escuderías en cada una de las competiciones puntuables mínimas establecidas. Al club ó escudería vencedor, se le expedirá un diploma acreditativo del título obtenido.

### **ARTÍCULO 13º RECLAMACIONES.-**

Media hora, como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de la Competición o a los Comisarios Deportivos, haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de licencia, el número de dorsal y el motivo de la reclamación, estas reclamaciones serán acompañadas de un depósito en efectivo de 50 €. Las reclamaciones técnicas irán acompañadas de un depósito de 300 €, la motocicleta que sea objeto de reclamación deberá ser desmontada por sus propios mecánicos a requerimiento del comisario técnico.

Reclamación sobre carburante: Toda solicitud de control de carburante por una reclamación deberá ir acompañada de un depósito de 800 €, efectuado al Jurado de la competición. La parte perdedora deberá pagar los gastos de todos los controles efectuados, deducción hecha de los depósitos ya entregados. La sanción a aplicar por el uso de combustible no autorizado será la **DESCLASIFICACIÓN**.

Queda terminantemente prohibido a pilotos y/o a sus mecánicos/familiares/acompañantes, conducir vehículos motorizados por la pista fuera de las horas marcadas para entrenamientos y carreras. Al infractor de esta norma se le aplicará una sanción económica de 100 €, que deberán ser abonados para poder tomar la salida.

Dentro del parque de corredores, todo vehículo, incluidos los Quads de competición, deberán circular lentamente quedando prohibida la circulación reiterada de éstos. Al infractor de esta norma se le podrá aplicar desde una sanción económica de 100 €, que deberán ser abonados para poder tomar la salida, hasta la exclusión de los entrenamientos y/o carrera, dependiendo de la gravedad que estime el Jurado de la competición.

# REGLAMENTO TÉCNICO

## TROFEO ANDALUZ DE QUADCROSS 2008

1. **Quads admitidos:** Están admitidos todos los Quads regularmente comercializados y que estén o hayan estado en los catálogos de los fabricantes. La preparación es libre respetando los carteres y los anclajes, con las limitaciones expuestas en el presente reglamento. En ambas categorías, no se permitirá que el quad porte matrículas, faros, intermitentes y retrovisores. Asimismo, sólo se permitirá la verificación de un solo vehículo. Cuando un quad haya sufrido importantes daños técnicos en entrenamientos el Comisario Técnico podrá autorizar la verificación de un segundo vehículo.
2. **Clases:** Las clases reconocidas para *el Trofeo Andaluz* de Quadcross son las siguientes:

<b>SENIOR</b>	Open
<b>JUNIOR</b>	Open

3. **Especificaciones Técnicas:** Para ambas clases se establecen las siguientes limitaciones:

- Ancho de vía máximo de **1.300 mm**
- Distancia máxima entre ejes de 1.400 mm
- Longitud máxima de 2.100 mm (Tomando desde la parte más avanzada del quad hasta la punta trasera del mismo)
- Nivel sonoro máximo de 100db

Asimismo, deberán obligatoriamente ir equipados de:

- Dispositivo cortacorrientes sujeto a la muñeca o a la cintura del piloto.
- Parrillas ó dispositivo de seguridad situado bajo los estribos del quad con el fin de evitar enganchadas entre las ruedas de los diferentes Quads. Deberán ser parrillas comercializadas para cada modelo o fabricadas con la máxima similitud y características de dimensión y resistencia de los materiales. Además el cordaje que evita que el piloto pueda **introducir accidentalmente** la bota por el hueco de la parrilla debe estar en perfecto estado.
- Defensa delantera. Deberán disponer de una defensa situada ligeramente por delante de la línea imaginaria que pasa por los puntos más adelantados de los neumáticos delanteros.
- Placas porta número: todos los quads participantes deberán ir provistos de una placa porta número trasera, perpendicular al sentido de la marcha, entre las dos ruedas traseras, de dimensiones:

mínimo	285 x 235 mm
máximo	300 x 250 mm

En material plástico o similar (deformable en caso de accidente) y con bordes redondeados. Si se deterioran las placas portanúmeros los participantes deberán cambiarlas o repararlas antes de comenzar las siguientes mangas de entrenamientos o carrera

- **Números de dorsal:** Será obligatoria la colocación de fondos y números de dorsal, teniendo que colocar dos dorsales (frontal, en zona visible, y un trasero en la placa portanúmero trasera).

- Fondo: **Color blanco (Senior)** **Color negro (Junior)**
- Números: **Color negro (Senior)** **Color blanco (Junior)**

- Altura de la cifra: 140 mm
- Anchura de cada cifra: 90 mm
- Ancho del trazo: 25 mm
- Espacio entre números: 25 mm

#### **4. Verificaciones técnicas**

El piloto o su mecánico, debe presentar su propio vehículo, conforme a la reglamentación vigente.

En la Verificación técnica se controlará:

1. Casco
  2. Números reglamentarios (fondo, color y tamaño) en los Quads.
  3. Nivel sonoro, precintándose el silencioso.
  4. Manetas de embrague y freno
  5. Chasis, que se precintará.
  6. Cilindro (s) que se precintará (n) con pintura
  7. Ancho de vía.
  8. Distancia entre ejes.
  9. Longitud del quad.
  10. Parrillas y cordaje.
  11. Defensa delantera.
  12. Desconector de corriente
  13. Protector piñón de arrastre y disco trasero
- A la entrada a la zona de pre-parque, el comisario técnico efectuará un control de los precintos y de las marcas sobre el equipo de los corredores y silenciosos. No se permitirá la entrada al pre-parque a todo piloto que no lleve el peto del promotor.
  - Inmediatamente después del final de la última manga, los tres primeros Quads de cada manga, más uno al azar, deberán ser depositados en el parque cerrado durante los 30 minutos siguientes a la llegada del vencedor. Si durante los entrenamientos o la carrera un comisario técnico constata un defecto en el quad y que el mismo pueda suponer un peligro para los otros corredores, lo notificará al Director de carrera o a su adjunto; es su responsabilidad excluir dicho quad de los entrenamientos o de la carrera. Si ante una reclamación técnica no se presentan ante el Comisario Técnico el piloto, el mecánico y el quad 30 minutos después de la notificación el piloto será sancionado.

#### **5. Control de nivel sonoro**

- El nivel sonoro estará limitado a los niveles que se adjuntan, medido con un sonómetro situado a 50 cm. del tubo de escape y a un ángulo de 45° medido a partir de la línea mediana del extremo del tubo de escape y a una altura de 20 cm. mínimo por encima del suelo. Si ésto fuera imposible, el sonómetro podrá estar situado a 45° hacia arriba.
- Durante un control de nivel sonoro, toda motocicleta no provista de un punto muerto en la caja de velocidades debe ser situada sobre un soporte.
- El silencioso se señalará con una marca cuando sea controlado, y estará prohibido cambiarlo después de la verificación, salvo que sea por un silencioso de recambio que deberá igualmente ser verificado y sellado.

- El corredor mantendrá su motor en marcha sin velocidad y aumentará las vueltas del motor hasta que se alcance el nivel de RPM requerido.

Límite de nivel sonoro: máximo 100 dB, medido a:

- Hasta 85 cc.: 8.000 rpm.
- Sup. a 85 hasta 125 cc.: 7.000 rpm.
- Sup. a 125 hasta 250 cc.: 5.000 rpm.
- Sup. a 250 hasta 500 cc.: 4.500 rpm.
- Sup. a 500 cc.: 4.000 rpm.

- Se efectuarán de oficio o por la pertinente reclamación controles de ruido. La sanción por no cumplir la norma será de un minuto de penalización, que será añadido al tiempo realizado por el corredor en la manga en cuestión. Una vez que el minuto ha sido añadido, el corredor será clasificado con los corredores que han recorrido el mismo número de vueltas, según su nuevo tiempo.
- Como consecuencia de lo anterior, el Comisario Técnico y todo su equipo deberá estar disponible durante toda la competición.

## **6. Manetas**

- Las manetas de freno y embrague deben, en principio, terminar en una esfera (diámetro de esta esfera 19 mm. mínimo). Esta esfera puede igualmente ser allanada pero, en cualquier caso, los bordes deben estar redondeados (espesor mínimo de esta parte allanada 14 mm.). Estas extremidades deben estar fijas de forma permanente y ser parte integrante de la maneta. Tanto la maneta del embrague como la del freno deben estar en perfecto estado de eficacia y de funcionamiento.

## **7. Equipamiento y vestimentas de protección**

- Durante los entrenamientos y carreras, los corredores deberán llevar pantalones largos (hasta los tobillos) y guantes de material resistente. Asimismo deberán llevar botas de cuero o un material equivalente hasta las rodillas. Con el fin de evitar rasguños, en caso de accidente, los brazos de los corredores deberán estar enteramente cubiertos por una vestimenta de protección de material apropiado.
- En los entrenamientos y carreras, es obligatorio para todos los participantes portar un casco de protección provisto con una de las marcas de normas internacionales oficiales que se detallan en documento adjunto.
- El casco debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, correctamente abrochado y bien ajustado a la cabeza del corredor.

En el caso de que se suscitase cualquier controversia en relación con los datos anteriormente expresados, sería la Comisión Técnica de la F.A.M. la encargada de resolver la misma.

# ANEXO: TROFEO ANDALUZ DE QUADCROSS 2008

## HORARIOS TIPO

### A-1": Q-SR, QJR y MX Vet.

#### SÁBADO

De 16.30 a 20.00 horas.-Verifica. Administrativas y Técnicas.

#### DOMINGO

A las 09.20 horas.- Elección delegado de Pilotos.  
De 09.30 a 09.45 horas.-Entrenos crono. "Veteranos" MX.  
De 09.55 a 10.10 horas.-Entrenos crono. "Quad Junior" Tanda "A"  
De 10.20 a 10.35 horas.-Entrenos crono. "Quad Junior" Tanda "B"  
De 10.45 a 11.05 horas.-Entrenos crono. "Quad Senior" Tanda "A"  
De 11.15 a 11.35 horas.-Entrenos crono. "Quad Senior" Tanda "B"  
A las 11.40 horas.- Cierre preparque 1ª manga "Veteranos" MX.  
A las 11.50 horas.- 1ª Manga "Veteranos" MX (15 mts. + 2 v.).  
A las 12.15 horas.- Cierre preparque 1ª manga Quad Junior  
A las 12.25 horas.- 1ª Manga Quads Junior (15 mts. +2 v.)  
A las 12.50 horas.- Cierre preparque 1ª manga Quad Senior  
A las 13.00 horas.- 1ª Manga Quad Senior (20 mts. + 2 v.)  
A las 13.30 horas.- Cierre preparque 2ª manga "Veteranos" MX.  
A las 13.40 horas.- 2ª Manga "Veteranos" MX (15 mts. + 2 v.).  
A las 14.05 horas.- Cierre preparque 2ª manga Quad Junior  
A las 14.15 horas.- 2ª Manga Quads Junior (15 mts. +2 v.)  
A las 14.40 horas.- Cierre preparque 2ª manga Quad Senior  
A las 14.50 horas.- 2ª Manga Quad Senior (20 mts. + 2 v.)  
A las 15.15 horas.- Entrega de premios y trofeos.

### "A-3": Q-SR, QJR y MX Alv. 65

#### SÁBADO

De 16.30 a 20.00 horas.-Verifica. Adminis. y Técnicas.

#### DOMINGO

A las 09.20 horas.- Elección delegado de Pilotos.  
De 09.30 a 09.45 horas.-Entrenos crono. "Quad Junior" Tanda "A"  
De 09.55 a 10.10 horas.-Entrenos crono. "Quad Junior" Tanda "B"  
De 10.20 a 10.35 horas.-Entrenos crono. "Alevín 65 cc." MX.  
De 10.45 a 11.05 horas.-Entrenos crono. "Quad Senior" Tanda "A"  
De 11.15 a 11.35 horas.-Entrenos crono. "Quad Senior" Tanda "B"  
A las 11.40 horas.- Cierre preparque 1ª manga Quad Junior  
A las 11.50 horas.- 1ª Manga Quads Junior (15 mts. +2 v.)  
A las 12.15 horas.- Cierre preparque 1ª manga "Alevín 65 cc." MX.  
A las 12.25 horas.- 1ª Manga "Alevín 65 cc." MX (10 mts. + 2 v.).  
A las 12.45 horas.- Cierre preparque 1ª manga Quad Senior  
A las 12.55 horas.- 1ª Manga Quad Senior (20 mts. + 2 v.)  
A las 13.25 horas.- Cierre preparque 2ª manga Quad Junior  
A las 13.35 horas.- 2ª Manga Quads Junior (15 mts. +2 v.)  
A las 14.00 horas.- Cierre preparque 2ª manga "Alevín 65 cc." MX  
A las 14.10 horas.- 2ª Manga "Alevín 65 cc." MX (10 mts. + 2 v.).  
A las 14.30 horas.- Cierre preparque 2ª manga Quad Senior  
A las 14.40 horas.- 2ª Manga Quad Senior (20 mts. + 2 v.)  
A las 15.05 horas.- Entrega de premios y trofeos.

### "A-2": Q-SR, QJR y MX Vet.

#### SÁBADO

De 16.30 a 20.00 horas.-Verifica. Administrativas y Técnicas.

#### DOMINGO

A las 09.20 horas.- Elección delegado de Pilotos.  
De 09.30 a 09.45 horas.-Entrenos crono. "Veteranos" MX.  
De 09.55 a 10.10 horas.-Entrenos crono. "Quad Junior"  
De 10.20 a 10.40 horas.-Entrenos crono. "Quad Senior"  
A las 10.50 horas.- Cierre preparque 1ª manga "Veteranos" MX.  
A las 11.00 horas.- 1ª Manga "Veteranos" MX (15 mts. + 2 v.).  
A las 11.30 horas.- Cierre preparque 1ª manga Quad Junior  
A las 11.40 horas.- 1ª Manga Quads Junior (15 mts. +2 v.)  
A las 12.10 horas.- Cierre preparque 1ª manga Quad Senior  
A las 12.20 horas.- 1ª Manga Quad Senior (20 mts. + 2 v.)  
A las 12.55 horas.- Cierre preparque 2ª manga "Veteranos" MX.  
A las 13.05 horas.- 2ª Manga "Veteranos" MX (15 mts. + 2 v.).  
A las 13.35 horas.- Cierre preparque 2ª manga Quad Junior  
A las 13.45 horas.- 2ª Manga Quads Junior (15 mts. +2 v.)  
A las 14.15 horas.- Cierre preparque 2ª manga Quad Senior  
A las 14.25 horas.- 2ª Manga Quad Senior (20 mts. + 2 v.)  
A las 15.00 horas.- Entrega de premios y trofeos.

### "A-4": Q-SR, QJR y MX Alv. 65 cc

#### SÁBADO

De 16.30 a 20.00 horas.-Verifica. Admin. y Técnicas.

#### DOMINGO

A las 09.20 horas.- Elección delegado de Pilotos.  
De 09.30 a 09.45 horas.-Entrenos crono. "Quad Junior"  
De 09.55 a 10.10 horas.-Entrenos crono. "Alevín 65 cc." MX.  
De 10.20 a 10.40 horas.-Entrenos crono. "Quad Senior"  
A las 10.50 horas.- Cierre preparque 1ª manga Quad Junior  
A las 11.00 horas.- 1ª Manga Quads Junior (15 mts. +2 v.)  
A las 11.30 horas.- Cierre preparque 1ª manga "Alevín 65 cc." MX.  
A las 11.40 horas.- 1ª Manga "Alevín 65 cc." MX (10 mts. + 2 v.).  
A las 12.00 horas.- Cierre preparque 1ª manga Quad Senior  
A las 12.10 horas.- 1ª Manga Quad Senior (20 mts. + 2 v.)  
A las 12.40 horas.- Cierre preparque 2ª manga Quad Junior  
A las 12.50 horas.- 2ª Manga Quads Junior (15 mts. +2 v.)  
A las 13.15 horas.- Cierre preparque 2ª manga "Alevín 65 cc." MX.  
A las 13.25 horas.- 2ª Manga "Alevín 65 cc." MX (10 mts. + 2 v.).  
A las 13.45 horas.- Cierre preparque 2ª manga Quad Senior  
A las 13.55 horas.- 2ª Manga Quad Senior (20 mts. + 2 v.)  
A las 14.30 horas.- Entrega de premios y trofeos.

